



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE HIDALGO**
ESCUELA SUPERIOR DE ZIMAPÁN



Licenciatura en Derecho

**Tema: Principales deberes del
abogado**

Lic. Sonia Reynoso Trejo

Julio- Diciembre 2017

PRINCIPALES DEBERES DEL ABOGADO

principios morales

y jurídicos que sostienen el ejercicio ético de las profesiones.

se clasifican como

SECRETO PROFESIONAL

Los abogados

son depositarios de confianza y discreción

Para una adecuada asesoría es necesario

escuchar al cliente confiándole detalles del caso

EXCEPCIONES

Cuando

trata de prevenir actos delictuosos

proteger a personas en peligro

Importancia de los servicios

Éxito obtenido

Cuantía del asunto

HONORARIOS ADECUADOS

El abogado

Establece la cuantía de sus honorarios

Criterios Para determinarlos

Honorario

Retribución del profesional a diferencia del jornal, sueldo

salario

que es la paga del obrero o del empleado.

LEALTAD HACIA EL CLIENTE

Basada en valores

Quien contrata los servicios de un abogado necesita sentir que este le será fiel

un abogado debe

Poner en practica la sinceridad

Buscar beneficio de su cliente y no el propio

No deberá entusiasmar, ni asustar a su cliente

Explicación veraz de la situación

ABSTENCIÓN DEL USO DE RECURSOS IMPROCEDENTES

Forma de actuar

en contra de los deberes de lealtad

delitos de abogados y litigantes

Privación del derecho de ejercer la abogacía.

Por:

Abandone una defensa o negocio sin motivo.

se apoye en leyes inexistentes

Prisión de 1 a 4 años, multa de 10 a 40 días,

suspensión hasta por tres años para ejercer la abogacía

ABSTENCIÓN DEL SOBORNO

Cuando se

Corrompe a uno con dadas para conseguir de el una cosa.

Abogado

debe procurar ser justo

y ser imparcial

Actitud ética que busca en todo momento

no sacrificar la equidad

a consideraciones de tipo personal

AMPLIAR Y ACTUALIZAR SUS CONOCIMIENTOS

obligación de ampliar

día a día sus conocimientos

de no estudiar

provocaría su estancamiento en aspectos laborales, laborales y culturales

principio deontológico profesional

estudio constante, aprendizaje diario